

ACTA N.º 98 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta y tres minutos del día trece de abril de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Nórak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilmas. Sras. D.^a María Teresa Noceda Llano y D.^a Ana Obregón Abascal, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

No asiste a la sesión plenaria el Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, que ha emitido voto telemático.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa) y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de entrar en el orden del día, informa a la Cámara que, mediante Acuerdo de la Junta Electoral Provincial de Cantabria, de 8 de abril de 2026, ha sido proclamada Diputada electa del Parlamento la Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano.

Añade la Sra. Presidenta que, a continuación, se va a proceder al cumplimiento del requisito previsto en el artículo 6.1.c) del Reglamento de la Cámara, consistente en

prestar la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria, para lo cual llama a la Sra. Obregón Abascal.

La Sra. Diputada pronuncia la siguiente fórmula:

"Prometo acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria y ejercer el cargo de Diputado en defensa de los intereses de Cantabria."

La Presidencia felicita y da la bienvenida a la nueva Diputada.

A continuación, la Sra. Presidenta informa también del aplazamiento de la pregunta número 1512 correspondiente al punto 12 del orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 163 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0339, RELATIVA A GRADO DE EJECUCIÓN DE LA MOCIÓN N.º 11L/4200-0102 APROBADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL 07.04.2025 EN LA QUE SE INSTABA AL GOBIERNO A REALIZAR UN ESTUDIO DE NECESIDADES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0163]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia da cuenta del voto telemático con comprobación personal emitido por el Sr. Blanco Gómez, que añade un voto en el recuento final de la votación en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5.

No asiste a la votación D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, R y S) y quince en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar en el Parlamento de Cantabria un borrador de un Plan Estratégico Marco de Dependencia 2025- 2040 para su análisis, estudio, debate y aprobación, por parte de los grupos parlamentarios en el plazo de seis meses, con el objeto de su aprobación antes del final de la actual legislatura."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 353, RELATIVA A RECHAZAR LA REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIA DE MÁS DE 500.000 INMIGRANTES ILEGALES IMPULSADA POR EL CONSEJO DE MINISTROS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/4300-0353]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Alejandro Liz Cacho.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

No asiste a la votación D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V) y treinta y uno en contra (S, R y P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 367, RELATIVA A IMPULSAR LA CREACIÓN DEL CONSORCIO AUTONÓMICO DE TRANSPORTES COMO INSTRUMENTO ESTABLE DE COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN INTEGRADA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 306, DE 10.03.2026). [11L/4300-0367]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Rafael de la Gándara Porres.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Pablo Zuloaga Martínez.

No asiste a la votación D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Impulsar la creación del Consorcio Autonómico de Transportes, como instrumento estable de coordinación, planificación estratégica y gestión integrada del sistema de transporte público en nuestra Comunidad Autónoma.

2. Convocar de manera inmediata los grupos de trabajo en materia de transporte, con la participación de las administraciones implicadas, operadores, agentes sociales y económicos, así como representantes de la ciudadanía, con el fin de:

- Establecer las bases jurídicas y administrativas para la constitución del Consorcio.

- Definir su modelo de gobernanza y su sistema de financiación estable y suficiente.

- Diseñar una planificación integral del sistema de transporte bajo criterios de eficiencia, cohesión territorial, sostenibilidad, accesibilidad universal e igualdad de oportunidades.

- Avanzar en la integración tarifaria, la coordinación efectiva de horarios y servicios, y la intermodalidad del sistema."

Siendo las catorce horas y trece minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y diecisiete minutos.

La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 380, RELATIVA A APROBACIÓN DE LAS NORMAS MARCO DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES PREVISTAS EN LA LEY DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/4300-0380]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

No asiste a la votación D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Aprobar las normas marco de coordinación de las policías locales previstas en la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Cantabria.

Segundo. Proceder a dicha aprobación en un plazo máximo de seis meses desde la adopción de este acuerdo.

Tercero. Informar al Parlamento de Cantabria, en el plazo de tres meses, del estado de tramitación y de las actuaciones realizadas para el cumplimiento de este mandato."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 383, RELATIVA A IMPULSO DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA (DNC), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 316, DE 07.04.2026). [11L/4300-0383]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Belén Ceballos de la Herrán.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D.^a María Belén Ceballos de la Herrán.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

1. Instar a la Unión europea la autorización definitiva de la vacuna y posteriormente agilizar la adquisición, autorización y distribución de vacunas frente a la dermatosis nodular contagiosa, garantizando su disponibilidad suficiente y su aplicación inmediata.

2. Impulsar en la Comisión Europea la revisión de la categorización de la enfermedad, actualmente clasificada como Categoría A, para ajustarla a la realidad sanitaria y minimizar impactos desproporcionados sobre el sector.

3. Promover y financiar, con participación de la Comisión Europea, líneas de investigación científica y técnica para el desarrollo de una vacuna marcada, que permita el mantenimiento del estatus sanitario y evite sacrificios masivos.

4. Reforzar la coordinación con las comunidades autónomas y con el conjunto del sector ganadero, garantizando una respuesta homogénea, eficaz y basada en criterios técnicos y de anticipación.

5. Evaluar de forma urgente la estrategia seguida hasta la fecha, identificando las deficiencias en la gestión de la crisis y adoptando las medidas correctoras necesarias para mejorar la capacidad de respuesta ante futuras emergencias sanitarias.

6. Instruir a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) para que incorpore la Dermatitis Nodular Contagiosa en su catálogo de coberturas, con valores de compensación acordes a los precios reales de mercado.

7. Actualizar el baremo de indemnización por sacrificio obligatorio, garantizando su adecuación al valor comercial del ganado bovino y su aplicación homogénea en todo el territorio estatal."

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 340, RELATIVA A PLANES PARA EL FUTURO COMPLEJO SANITARIO DE CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/4100-0340]

- Turno de exposición de D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 342, RELATIVA A CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ADOPTADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA DOTACIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL SANITARIO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/4100-0342]

- Turno de exposición de D.ª Paula Fernández Viaña.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 349, RELATIVA A ESTRATEGIA QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO PARA EVITAR LA DESLOCALIZACIÓN INDUSTRIAL Y GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO EN SECTORES CLAVES DE LA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 316, DE 07.04.2026). [11L/4100-0349]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 126, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS PARA CONVOCAR UNA REUNIÓN BILATERAL CON EL GOBIERNO DE ESPAÑA CUANDO LLEVAMOS YA TRES AÑOS DE LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5150-0126]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 127, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A MOTIVO DEL RECHAZO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CAPACES DE DETECTAR OFERTAS FICTICIAS EN LAS LICITACIONES DE LAS CONSEJERÍAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5150-0127]

- Formulación de la pregunta por D.ª Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.
- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 128, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI SE VA A APROBAR UN PLAN DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS A LAS IMPULSADAS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA PALIAR EL IMPACTO DE LA GUERRA DE ORIENTE MEDIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5150-0128]

- Formulación de la pregunta por D. Mario Iglesias Iglesias.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica del Sr. Diputado.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1512, RELATIVA A SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SUANCES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5100-1512]

Como consta al principio de la presente acta, la pregunta número 1512 ha sido aplazada.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1519, RELATIVA A PLAN DE CONTINGENCIA PREVISTO EN LA OBRA DE LA CARRETERA LAREDO-SEÑA PARA EVITAR QUE LO QUE ESTÁ HECHO PUEDA VERSE DETERIORADO ENCARECIENDO EL COSTE FINAL DE LA OBRA, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5100-1519]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1520, RELATIVA A SI SE VA A HABILITAR UN CANAL DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS PATRIMONIALES EN LOS QUE RESPECTA A LA OBRA DE LA CARRETERA LAREDO-SEÑA, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5100-1520]

Las preguntas 1519 y 1520 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1525, RELATIVA A RAZONES POR LAS CUA-

LES SE HA DESIGNADO A UN DIRECTOR DE UN CENTRO PRIVADO EN EL CONSEJO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS COMO REPRESENTANTE DE LOS CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5100-1525]

- Formulación de la pregunta por D.^a María Teresa Noceda Llano.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1530, RELATIVA A PLANES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 316, DE 07.04.2026). [11L/5100-1530]

- Formulación de la pregunta por D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1535, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE PRETENDEN ADOPTAR PARA EVITAR SEGUIR PERDIENDO TEJIDO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 316, DE 07.04.2026). [11L/5100-1535]

- Formulación de la pregunta por D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y dieciocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,